



## Dan por concluida designación y encargan funciones del Despacho Viceministerial de Hidrocarburos

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 012-2022-EM

Lima, 19 de junio de 2022

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 007-2022-EM, publicada el 03 de marzo de 2022 en el diario oficial "El Peruano", se designó al señor Rafael Alfredo Reyes Vivas, en el puesto de Viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza;

Que, resulta necesario dar por concluida su designación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; y, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del señor Rafael Alfredo Reyes Vivas, al puesto de Viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar al señor José Martín Dávila Pérez, Viceministro de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, las funciones del Despacho Viceministerial de Hidrocarburos, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra de Energía y Minas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES  
Presidente de la República

ALESSANDRA G. HERRERA JARA  
Ministra de Energía y Minas

2079317-2

## Dan por concluida designación y encargan funciones de Presidente del Consejo Directivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET

### RESOLUCIÓN SUPREMA N° 013-2022-EM

Lima, 19 de junio de 2022

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 009-2022-EM, publicada el 10 de marzo de 2022 en el diario oficial "El Peruano", se designó al señor Luis Félix Mercado Pérez, en el puesto de Presidente del Consejo Directivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, puesto considerado de confianza;

Que, resulta necesario dar por concluida su designación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el

nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; y, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del señor Luis Félix Mercado Pérez, al puesto de Presidente del Consejo Directivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar al señor Henry John Luna Córdova, Director de la Dirección de Catastro Minero del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, las funciones del Presidente del Consejo Directivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra de Energía y Minas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES  
Presidente de la República

ALESSANDRA G. HERRERA JARA  
Ministra de Energía y Minas

2079317-3

## INTERIOR

## Designan Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0777-2022-IN

Lima, 20 de junio de 2022

#### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora HAYDEE ELIZABETH GUTIERREZ PAREDES en el cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DIMITRI NICOLÁS SENMACHE ARTOLA  
Ministro del Interior

2079005-1